



PROGRAMA DEL TITULO VI

TITULO VI DEL LOS DERECHOS

CIVILES DE 1964

JUSTICIA AMBIENTAL

CAPACIDAD LIMITADA DE

INGLÉS

CONDADO DE DAWSON

Condado De Dawson

Dawson County Human Resources
25 Justice Way, Suite 2233

Dawsonville, GA 30534

Phone: 706.344.3501

Email: hr@dawsoncounty.org

www.dawsoncounty.org

Programa del Titulo VI y Condado de Dawson

¿Cuál es el título VI del acto de los derechos civiles de 1964?

Es la política del Condado de Dawson para incorporar los preceptos de 42 U.S.C. 2000d en todos los programas y actividades.

“Ninguna persona en los Estados Unidos, sobre la base de la raza, color, o el origen nacional, ser excluido de la participación, ser negado las ventajas de, o ser sujeto a la discriminación bajo cualquier programa o actividad que recibe ayuda financiera federal.”

El título VI cubre todas las formas de ayuda federal excluyendo contratos federal financiados del seguro y de la garantía. Además, el título VI cubre prácticas del empleo dando por resultado la discriminación contra beneficiarios del programa o donde el propósito de la ayuda federal es el empleo.

Titule Compromiso de Programa de Vi

La meta fundamental del título VI del Condado de Dawson, es asegurarse de que todo los jefes y recipientes del servicio están enterados de las provisiones y de las responsabilidades acordadas bajo título VI del acto de las derechos civiles de 1964. Somos fácilmente disponibles para dar asistencia técnica de la mas alta calidad, los recursos, la dirección, y cualquier otra información en respeto al título VI. Por favor llame a nuestra oficina para ayuda adicional.

Título VI y La Justicia Ambiental

El 11 de febrero de 1994, presidente Clinton firmó la orden ejecutiva 12898; Acción federal para tratar la justicia ambiental en poblaciones de la minoría y poblaciones de ingreso bajo. La orden ejecutiva se centró la atención en el título VI proporcionando que, “cada agencia hará la realización de la justicia ambiental su misión identificando y rectificando, como apropiado, salud humana desproporcionadamente alta y adversa o los efectos ambientales de sus programas, políticas, y actividades en minoría y poblaciones de ingreso

bajo.” En apoyo de la orden ejecutiva 12898, el departamento de transporte de los E.E.U.U. publicó una orden en la justicia ambiental (orden 5610.2 del PUNTO). Esta orden clarifica y refuerza responsabilidades del título VI y trata sobre los efectos en las poblaciones de ingreso bajo.

Los impactos adversos pueden incluir:

- Aire, ruido, y contaminación y tierra
- Destrucción o disminución de valores azteticos
- Destrucción o interrupción de la cohesión de la comunidad o de la vitalidad económica de la comunidad
- Destrucción o interrupción de la disponibilidad de instalaciones y de servicios públicos y privados
- Dislocación de personas, de negocios, de fincas, o de organizaciones no lucrativas
- Congestión creciente, aislamiento, exclusión, o separación del tráfico de la minoría o de los individuos de ingreso bajo dentro de una comunidad o de la comunidad más amplia
- La negación de, la reducción adentro, o el significativo retrasa en el recibo de, las ventajas de los programas del Condado de Dawson, o las actividades.

La implicación pública

La implicación pública es una parte integral de planeamiento del ferderal financió y del desarrollo del proyecto. La orden del departamento (5610.2) en justicia ambiental ordena el departamento para proporcionar a minoría y las poblaciones de ingreso bajo tienen acceso a la información, y a las oportunidades para la participación pública en las materias que pueden afectar salud humana y el ambiente.

Condado de Dawson

El título VI y la habilidad inglesa limitada (LEP)

El gobierno federal y aquellos que reciben ayuda del gobierno federal deben tomar medidas razonables para asegurarse de que las personas del LEP tienen acceso significativo a los programas, a los servicios, y a la información que las entidades proporcionan. Esto requerirá a las agencias pensar “fuera de la caja” para que las soluciones creativas traten las necesidades de esta población creciente de los individuos, para quienes el inglés no es su lengua primaria.

¿Quién es una persona perita inglesa limitada?

Personas que no hablan inglés como una lengua primaria y que tengan una capacidad limitada de leer, de hablar, de escribir o de entender inglés, o ser limitado en inglés, o “LEP.” Estos individuos pueden ser dados derecho a la ayuda de la lengua con respecto a un tipo particular de servicio, beneficiar, o de encuentro.

¿Quién deben conformarse y quién puede ser encontrado en la violación?

Todos los programas y operaciones de las entidades que reciben ayuda del gobierno federal.

Discriminación prohibida por el Título Seis (VI)

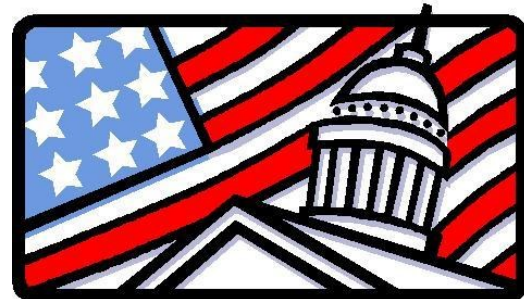
La discriminación basada en la raza, el color, o el origen nacional es ilegal y evita que las minorías tengan la igualdad de acceso a los servicios y a las ventajas a las cuales tienen derecho. Las entidades que proporcionan programas federalmente asistidos, servicios y beneficios, pueden no discriminar directamente o indirectamente sobre la base de raza, color, u origen nacional por:

Negar servicios, ayudas, o ventajas del programa.

- Ofrecer servicio, ayuda, o ventaja, o proporcionélos de una forma diferentes que están proporcionados a otros; o
- Segregue o trate por separado a individuos en cualquier materia relacionada con el recibo de cualquier servicio, ayuda, o ventaja

Los programas o los servicios conforme al título VI incluyen pero no se limitan:

- Transporte
- Construcción
- La distribución de ventajas y de servicios
- Ventajas de impuesto gozadas por la organización privada de las agencias, fraternal y no lucrativa (es decir. 501c3 así como las instituciones de la educación
- Localización de instalaciones
- Aplicación de ley
- Efectos del programa sobre la gente en comunidades aplicables
- Entrenamiento del empleo y del trabajo
- Cubierta y desarrollo de la comunidad



Provisiones de contrato de la Federal ayuda del título VI

Todos los contratos de la ayuda federal deben incluir lengua del aseguramiento del contrato del título VI de acuerdo con el título VI del acto de las derechas civiles de 1964. los contratistas de la ayuda federal no pueden discriminar en su selección y retención de los subcontratistas de la primera-grada; los subcontratos pueden no discriminar en la selección o la retención de los subcontratistas de la segunda-grada que participan en la construcción de la carretera de un proyecto con ayuda federal; los contratistas y los subcontratistas no pueden discriminar en su empleo con respecto a los proyectos de construcción de la carretera o a los proyectos asistidos por la administración federal de la carretera.

Cómo archivar una queja

Usted puede archivar una queja por escrito después de haber firmado, y presentado los documentos no mas todo de 180 days de la discriminacion alegada. La queja debe incluir:

- Su nombre, dirección y número de teléfono,
- El nombre y la dirección de la agencia de la institución, o del department que usted cree discriminado contra usted.
- Cómo, proqué, y cunado usted cree que fuiste discriminado en contra. Incluya tanta información específica, detallada como posible sobre los actos alegados de la discriminación, y cualquier otra información relevante.
- Los nombres de cualquier persona si es concodio, que el coordinador del título VI Condado de Dawson podría entrar en contacto con para mayor clarez de sus alegaciones.
- Su queja se debe firmar.

Fechar y someter a:

Dawson County Human Resources
25 Justice Way, Suite #2233
Dawsonville Georgia 30534

Débale necesita más información con respect a obligaciones de la no discriminación de Condado de Dawson, contacta por favor, **Dawson County Human Resources en 706-344-3501.**



Programa del Título VI

Título VI Del Los Derechos Civiles De 1964

Justicia Ambiental

Capacidad Limitada de Inglés

Condado de Dawson

Office of Administration
25 Justice Way, Suite 2233
Dawsonville, GA 30534
Phone: 706.344.3501
Email: hr@dawsoncounty.org